

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026**MATERIA: INGLÉS****NIVEL: 2º ESO****REFERENCIA NORMATIVA: D59/2022.****1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN****COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.1. <i>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
CE.2. <i>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i>	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia

		para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
CE.3. <i>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i>	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
CE.4. <i>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</i>	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por

		las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CE.5. <i>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</i>	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
CE.6. <i>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</i>	CCL5, CP3, CPSAA1,	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos

<i>identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</i>	CPSAA3, CC3, CCEC1.	entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
---	---------------------	---

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UP0. TÍTULO INTRODUCTION

TEMPORALIZACIÓN 1er Trimestre

Bloque A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación: 1.1, 1.2)
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. (Criterios de evaluación: 2.3)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- (Criterios de evaluación: 2.1; 3.1; 3.2)

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

(Criterios de evaluación: 5.1)

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

(Criterios de evaluación: 5.2)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación: 6.1)

UP1. MODULE1 TÍTULO “THE THINGS WE DO”

TEMPORALIZACIÓN 1er Trimestre

Bloque A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.1, 2.2)
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. (Criterios de evaluación: 1.2, 2.3)
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. (Criterios de evaluación: 2.1; 3.1; 3.2)
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.3)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. (Criterios de evaluación: 3.1, 3.2)
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. (Criterios de evaluación: 5.2)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones sencillas. (Criterios de evaluación: 4.1, 4.2)
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje,

la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.(Criterios de evaluación: 5.2)

Funciones comunicativas:

- ✓ Hablar sobre el antes y después de unas imágenes
- ✓ Una excursión escolar
- ✓ Una conversación sobre los gustos.

Patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación:

- ✓ Pronunciar correctamente los sonidos /i/, /i:/, /a/

Entonar las preguntas correctamente.

Estructuras sintácticodiscursivas:

- ✓ *There is /There Are*
- ✓ Artículos y cuantificadores *How much /How many*
- ✓ *Present simple en contraste con el Present continuous.*

Léxico de uso común y especializado de interés:

- ✓ Vocabulario relacionado con actividades, los objetos diarios, material escolar y actividades de ocio.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (Criterios de evaluación: 5.1 y 5.2)
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (Criterios de evaluación: 5.3)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.(Criterios de evaluación: 6.1, 6.2 y 6.3)

MÓDULO DE APRENDIZAJE	1.THE THINGS WE DO
SITUACIÓN APRENDIZAJE	1.Teenagers across the world: "Time Out"

OBJETIVO	• Aprender vocabulario relacionado con actividades, los lugares de la ciudad y el transporte. • Leer de forma comprensiva y autónoma publicaciones y artículos sobre los temas estudiados. • Aprender a utilizar el <i>Present Simple</i> en contraste con el <i>Present Continuous</i>, <i>There is / There are</i>, los artículos y cuantificadores, <i>How much / How many</i> y los adverbios de frecuencia. • Comprender la información clave de conversaciones. • De forma oral, describir hábitos y acciones presentes, describir un lugar y pedir información. • Escribir un folleto de ocio. • Pronunciar correctamente la terminación -ing en verbos, los nombres compuestos y los sonidos /i/, /i:/, /aɪ/.
PRODUCTO(S) FINAL(ES)	En la última fase, el alumnado, basándose en ejemplos que el docente llevará al aula realizará su folleto "Time out" acerca de una ciudad de su elección. Se les entregará una checklist de puntos que tiene que tener, se les enseñarán ejemplos reales (realia) que servirán de ejemplos a modelar y se les darán opciones gradadas por medio de un "menú" con diferentes puntuaciones (revista física, digital, apartados...).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

U2. TÍTULO MODULO2: "THAT'S EXTRAORDINARY"**TEMPORALIZACIÓN 1er Trimestre****Bloque A. Comunicación**

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.1, 2.2)
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. (Criterios de evaluación: 1.2, 2.3)
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.2)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y

explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. (Criterios de evaluación: 3.1, 3.2)

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. (Criterios de evaluación: 5.2)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones sencillas. (Criterios de evaluación: 4.1, 4.2)
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación: 5.2)
- ✓ Completar el diálogo sobre trabajos en el pasado WB, p. 23 ej. 10
- ✓ Completar los diálogos sobre días extraordinarios WB, p. 24 ej. 5
- ✓ Completar la conversación WB, p. 31 ej. 5

Funciones comunicativas:

- ✓ Mantener una conversación sobre quien consideramos un héroe
- ✓ Los empleos en el pasado
- ✓ Hablar sobre un día extraordinario.

Patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación:

Pronunciar correctamente los sonidos /d/, /t/, /ld/, /wəz/ y /wɜ:/

Estructuras sintácticodiscursivas:

- ✓ *Past Simple*
- ✓ *There was / There were*
- ✓ *Used To*

Léxico de uso común y especializado de interés:

- ✓ Vocabulario relacionado con las profesiones, los adjetivos, el mundo laboral, los verbos y *verb phrase*.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: ortografía y puntuación en la producción escrita.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (Criterios de evaluación: 5.1 y 5.2)
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (Criterios de evaluación: 5.3)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. (Criterios de evaluación: 6.1, 6.2 y 6.3)

MÓDULO DE APRENDIZAJE	2.THAT´S EXTRAORDINARY
SITUACIÓN APRENDIZAJE	2. Past times were better.
OBJETIVO	• Aprender vocabulario relacionado con las profesiones y descripciones de personas. • Leer de forma comprensiva y autónoma líneas del tiempo, perfiles, descripciones. • Aprender a utilizar el <i>Past Simple</i>, used to y <i>There was / There were</i>. • Comprender la información clave de conversaciones y concursos. • De forma oral, describir eventos pasados, hacer comparaciones del presente con el pasado y preguntar por el pasado de alguien. • Pronunciar correctamente las terminaciones de los verbos en pasado /d/, /t/ e /ɪd/ y las formas fuertes y débiles de was y were.
PRODUCTO(S) FINAL(ES)	• Redactar descripciones de profesiones del pasado, preguntas para una entrevista y la descripción de la vida en el pasado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

UP3. TÍTULO MODULE 3: "RELATIONSHIPS"

TEMPORALIZACIÓN 2º Trimestre

Bloque A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.1, 2.2)
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. (Criterios de evaluación: 1.2, 2.3)
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.2)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. (Criterios de evaluación: 3.1, 3.2)
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. (Criterios de evaluación: 5.2)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones sencillas. (Criterios de evaluación: 4.1, 4.2)
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación: 5.2)

Funciones comunicativas:

- ✓ Opinar sobre un buen amigo
- ✓ Pedir permiso y pedir consejo

Patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación:

Pronunciar correctamente los sonidos /w/ y /v/

Estructuras sintácticodiscursivas:

- ✓ Los adjetivos comparativos *(not) as..., as, too, (not)...enough*
- ✓ Los verbos modales *can, could, must y should*

Léxico de uso común y especializado de interés:

- ✓ Vocabulario relacionado con los adjetivos, la familia y eventos de la vida.

Convenciones ortográficas: reglas ortográficas

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (Criterios de evaluación: 5.1 y 5.2)
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (Criterios de evaluación: 5.3)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. (Criterios de evaluación: 6.1, 6.2 y 6.3)

MÓDULO DE APRENDIZAJE	3. RELATIONSHIPS
SITUACIÓN APRENDIZAJE	3. This is us.
OBJETIVO	• Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, la familia y las experiencias vitales. • Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos. • Aprender a utilizar el comparativo y el superlativo de los adjetivos, las estructuras (not) as ... as, too ... y (not) ... enough y los verbos modales can, could, must y should. • Comprender la información clave de diversas conversaciones. • De forma oral, describir fotografías y compararlas. • Crear un mural informativo comparando personas de diferentes países.
PRODUCTO(S) FINAL(ES)	• Crear un mural informativo comparando personas de diferentes países.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

UP4. TÍTULO MODULE 4: DANGER!**TEMPORALIZACIÓN 2do Trimestre****Bloque A. Comunicación**

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.1, 2.2)
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. (Criterios de evaluación: 1.2, 2.3)
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.2)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. (Criterios de evaluación: 3.1, 3.2)
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. (Criterios de evaluación: 5.2)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones sencillas. (Criterios de evaluación: 4.1, 4.2)
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación: 5.2)

Funciones comunicativas:

- ✓ Hablar sobre una experiencia aterradora
- ✓ Describir que está ocurriendo en una imagen
- ✓ Hablar sobre una emergencia

Patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación:

- ✓ Pronunciar correctamente los sonidos /k/ y /s/.

Estructuras sintácticodiscursivas:

- ✓ Pasado continuo y su contraste con el Pasado Simple.

Léxico de uso común y especializado de interés:

- ✓ Vocabulario relacionado con el crimen urbano, los desastres naturales y las emergencias.

Convenciones ortográficas: Ortografía y puntuación en la producción escrita.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (Criterios de evaluación: 5.1 y 5.2)
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (Criterios de evaluación: 5.3)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. (Criterios de evaluación: 6.1, 6.2 y 6.3)

MÓDULO DE APRENDIZAJE	4. DANGER!
SITUACIÓN APRENDIZAJE	4. Dangerous or funny?
OBJETIVO	• Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza y la delincuencia, y verbos y expresiones formadas con verbos. • Leer de forma comprensiva y autónoma textos narrativos. • Aprender a utilizar el <i>Past Continuous</i>, el <i>Past Simple</i> en contraste con el <i>Past Continuous</i>. • Comprender la información clave de entrevistas y conversaciones. • De forma oral, describir y hablar de eventos pasados. • Comparar frases con el compañero/a. • Realizar un sketch cómico.
PRODUCTO(S) FINAL(ES)	1.- What makes a good story?: En una primera fase, el alumnado intentará averiguar, viendo las “stories” que aparecen en los apartados A y B de este Módulo, qué hace que una historia sea atractiva, aprovechando también para repasar los tiempos pasados. 2.- Crime stories: En una segunda fase, se usará el crimen como vehículo para hablar de las historias. 3.- Our role-play: En una tercera fase, elegirán una de las temáticas para hacer un role-play.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1		1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

UP5. TÍTULO MODULE 5: “OUR WORLD , OUR FUTURE”**TEMPORALIZACIÓN 3er Trimestre****Bloque A. Comunicación**

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.1, 2.2)
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. (Criterios de evaluación: 1.2, 2.3)
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.2)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. (Criterios de evaluación: 3.1, 3.2)
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. (Criterios de evaluación: 5.2)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones sencillas. (Criterios de evaluación: 4.1, 4.2)
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación: 5.2)

Funciones comunicativas:

- ✓ Hablar sobre cómo crear una cápsula del tiempo
- ✓ Problemas y soluciones medioambientales
- ✓ Organizar un plan de fin de semana.

Patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación:

Pronunciar correctamente los sonidos /o/, /t/ y /d/.

Estructuras sintácticodiscursivas:

- ✓ Los tiempos futuros *be going to*
- ✓ Presente continuo con uso futuro
- ✓ *Will*

Léxico de uso común y especializado de interés:

- ✓ Vocabulario relacionado con la tecnología, el medioambiente y los verbos.

Convenciones ortográficas: Ortografía y puntuación en la producción escrita.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (Criterios de evaluación: 5.1 y 5.2)
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (Criterios de evaluación: 5.3)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. (Criterios de evaluación: 6.1, 6.2 y 6.3)

MÓDULO DE APRENDIZAJE	5. OUR WORLD, OUR FUTURE
SITUACIÓN APRENDIZAJE	5. Our inventions.
OBJETIVO	● Aprender vocabulario relacionado con la tecnología y el medio ambiente. ● Leer de forma comprensiva y autónoma artículos y textos diversos. ● Aprender a utilizar los tiempos futuros (be going to, el <i>Present Continuous</i> con valor de futuro y will), y el primer condicional. ● Comprender la información clave de presentaciones y conferencias. ● De forma oral, hacer predicciones futuras y describir objetos cotidianos. ● Hacer una tabla de predicciones sobre su futuro. ● Pronunciar correctamente los sonidos /ð/, /t/ y /d/ y la entonación de las tag questions.
PRODUCTO(S) FINAL(ES)	1.- Predictions : Realizar un video sobre el tema de las predicciones e inventos que puedan ayudar a la gente en un futuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

UP6. TÍTULO MODULE 6: "THAT'S STRANGE!"**TEMPORALIZACIÓN 3er Trimestre****Bloque A. Comunicación**

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.1, 2.2)
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. (Criterios de evaluación: 1.2, 2.3).
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. (Criterios de evaluación: 2.1)
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. (Criterios de evaluación: 2.2)
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. (Criterios de evaluación: 3.1, 3.2).
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. (Criterios de evaluación: 5.2)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones sencillas. (Criterios de evaluación: 4.1, 4.2)
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación: 5.2).

Funciones comunicativas:

- ✓ Hablar sobre experiencias inusuales
- ✓ Hablar sobre un viaje con un compañero
- ✓ Conseguir información acerca de un lugar

Patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación:

- ✓ Pronunciar correctamente /e/γ/ə/

Estructuras sintácticodiscursivas:

- ✓ *Present Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*.

Léxico de uso común y especializado de interés:

- ✓ Vocabulario relacionado con los verbos, el mundo natural y sitios en la ciudad.

Convenciones ortográficas: Ortografía y puntuación en la producción escrita.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (Criterios de evaluación: 5.1 y 5.2)
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (Criterios de evaluación: 5.3)

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. (Criterios de evaluación: 6.1, 6.2 y 6.3)

MÓDULO DE APRENDIZAJE	6. THAT'S STRANGE
SITUACIÓN APRENDIZAJE	6. TV NEWS
OBJETIVO	• Aprender vocabulario relacionado con el mundo natural, los verbos y las ciudades. • Leer de forma comprensiva y autónoma diversos textos. • Aprender a utilizar el <i>Present Perfect Simple</i>, for / since y el <i>Past Simple</i> en contraste con el <i>Present Perfect Simple</i>. • Comprender la información clave de diversas conversaciones. • De forma oral, preguntar y hablar sobre experiencias, y comparar y contrastar fotografías. • Pronunciar correctamente los participios irregulares así como los sonidos /e/ y /ə/.
PRODUCTO(S) FINAL(ES)	• De forma oral, preguntar y hablar sobre experiencias, y comparar y contrastar fotografías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN														
1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN														
1. Pruebas escritas, basadas en estímulos y con preguntas de diversa tipología. En cada trimestre habrá diferentes pruebas escritas basadas en: - Actividades evaluables basadas en LA COMPRENSIÓN: READING: criterios de evaluación 1.1. y 1.2. LISTENING: criterios de evaluación 1.1. y 1.2. - Actividades evaluables basadas en la PRODUCCIÓN: WRITING: criterios de evaluación 2.2. y 2.3. - Actividades evaluables basadas en la MEDIACIÓN: MEDIACIÓN ESCRITA: criterios de evaluación 4.1. y 4.2. - Actividades evaluables basadas en el USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO: USE OF ENGLISH: criterios de evaluación 5.1. y 5.2. Se hará al menos una prueba escrita de cada actividad evaluable mencionada al trimestre, excepto de la mediación escrita ya que esta actividad evaluable se podría hacer de manera oral. 2. Cuestionarios, con preguntas de respuesta cerrada o semiabierta, podrán contener estímulos. Las pruebas escritas mencionadas en el punto 1 también se pueden llevar a cabo en forma de cuestionario. 3. Control de cuaderno, evaluado mediante rúbrica o control. Se podrá hacer al menos un control de cuaderno al trimestre en los cursos de la ESO. 4. Observación del trabajo diario, evaluado mediante lista de verificación. Las faltas de trabajo diario serán anotadas en el registro de clase sistemáticamente. 5. Producciones audiovisuales, evaluadas mediante rúbricas. 6. Exposición oral, evaluada mediante rúbrica. En cada trimestre puede haber diferentes pruebas orales basadas en: - Actividades evaluables basadas en la PRODUCCIÓN: SPEAKING: criterios de evaluación 2.1. y 2.3. - Actividades evaluables basadas en INTERACCIÓN: DIALOGOS: criterios de evaluación 3.1. y 3.2. - Actividades evaluables basadas en la MEDIACIÓN:														

MEDIACIÓN ORAL: criterios de evaluación 4.1. y 4.2.

Se hará al menos una prueba oral en cada trimestre.

7. Producciones escritas, evaluadas mediante rúbrica o verificación.

Los estudiantes realizarán producciones escritas tanto en casa como en clase. Las producciones escritas se realizan tanto en el Workbook como en la libreta de clase. Estas producciones serán revisadas y anotadas en el registro de clase mediante rúbrica o verificación.

➤ El procedimiento de aplicación de los instrumentos:

• Procesos de evaluación inicial:

El proceso de evaluación inicial englobará acciones que permitan identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo.

El profesorado de cada grupo podrá desarrollar, siguiendo las necesidades de cada grupo y/alumno, las siguientes actuaciones:

- Consultar los informes individualizados del alumnado, así como de los informes de los equipos docentes y de los departamentos que constan en las actas de evaluación y en las correspondientes memorias de final de curso y en los informes emitidos por el centro de origen en el caso del alumnado procedente de otros centros.
- Realizar actividades y/o para determinar el nivel competencial inicial de cada alumno o alumna en las áreas, materias o ámbitos.
- Consultar los acuerdos, por parte de los órganos de coordinación docente, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.
- Valorar la situación del alumnado que en último trimestre del curso anterior se hubiera encontrado en situación vulnerable por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.

Posteriormente, se adoptarán las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para aquellos estudiantes y alumnas que lo precisen, sin perjuicio de cuantas otras medidas de atención a la diversidad se estimen pertinentes, con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación.

Se prestará especial atención al alumnado de nueva incorporación al centro educativo.

• Análisis de actividades evaluables:

En cada actividad evaluable se usará un instrumento de evaluación y se medirán 1 o más criterios de evaluación.

Las actividades evaluables que correspondan con cada competencia específica y sus criterios de evaluación son las siguientes:

- CE1:

Actividades evaluables basadas en LA COMPRENSIÓN:

READING: criterios de evaluación 1.1. y 1.2.

LISTENING: criterios de evaluación 1.1. y 1.2.

- CE2:

Actividades evaluables basadas en la PRODUCCIÓN:

WRITING: criterios de evaluación 2.2. y 2.3.

SPEAKING: criterios de evaluación 2.1. y 2.3.

- **CE3:**

Actividades evaluables basadas en INTERACCIÓN:

DIALOGOS: criterios de evaluación 3.1. y 3.2.

- **CE4:**

Actividades evaluables basadas en la MEDIACIÓN:

MEDIACIÓN ESCRITA: criterios de evaluación 4.1. y 4.2.

MEDIACIÓN ORAL: criterios de evaluación 4.1. y 4.2.

- **CE5:**

Actividades evaluables basadas en el USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO:

USE OF ENGLISH: criterios de evaluación 5.1. y 5.2.

AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN/ DIARIO DE APRENDIZAJE: criterio de evaluación 5.3.

Los estudiantes realizarán producciones escritas tanto en casa como en clase. Las producciones escritas se realizan tanto en el Workbook como en la libreta de clase. Estas producciones serán revisadas y anotadas en el registro de clase mediante rúbrica o verificación.

- **CE6:**

Actividades evaluables basadas en la INTERCULTURALIDAD:

EMPATÍA Y RESPETO en situaciones interculturales en contextos comunicativos: criterio de evaluación 6.1

ACEPTACIÓN Y APRECIACIÓN de la diversidad lingüística: criterio de evaluación 6.2.

Cada actividad evaluable escrita tendrá anotada en el encabezado los criterios de evaluación implicados.

● **Autoevaluación y coevaluación**

Los estudiantes rellenarán una ficha de autoevaluación al acabar cada unidad de programación dentro del Workbook.

● **Uso de rubricas:**

Se podrán usar rubricas para evaluar las siguientes actividades evaluables:

- Actividades evaluables basadas en la PRODUCCIÓN:

WRITING: criterios de evaluación 2.2. y 2.3.

SPEAKING: criterios de evaluación 2.1. y 2.3.

- Actividades evaluables basadas en la INTERACCIÓN:

DIÁLOGOS: criterios de evaluación 3.1. y 3.2.

- Actividades evaluables basadas en la MEDIACIÓN:

MEDIACIÓN ESCRITA: criterios de evaluación 4.1. y 4.2.

MEDIACIÓN ORAL: criterios de evaluación 4.1. y 4.2.

- **CE5:**

Actividades evaluables basadas en el USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO.

- **CE6:**

Actividades evaluables basadas en la INTERCULTURALIDAD, EMPATÍA Y RESPETO, ACEPTACIÓN Y APRECIACIÓN

➤ **La NMA:**

La **calificación de un criterio de evaluación** será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación.

La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta **calificación criterial** se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Medidas ordinarias. Referencia al DUA

El departamento de inglés desarrollará las medidas de atención individualizada que sean necesarias para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y atender de manera personalizada a aquellos estudiantes que necesitan una atención especial teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

En coordinación con el Departamento de Orientación y los equipos docentes, se va a determinar qué alumnos necesitan esa atención utilizando la documentación disponible (resultados decursos anteriores, informaciones de los tutores, pruebas de nivel, etc.) junto con los datos procedentes de la evaluación inicial que se realiza a principio de curso.

La coordinación y el seguimiento de estas actuaciones se realizarán en las reuniones semanales del departamento.

Desdobles y/o agrupamientos flexibles.

Desdobles:

El criterio adoptado tradicionalmente es el de desdoblar en dos grupos con funcionamiento autónomo cuando un grupo supera el número de 20 alumnos.

- Criterios para la asignación o selección del alumnado:

Los desdobles son organizados de forma coordinada por Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.

- Organización o funcionamiento:

Ambos grupos se organizarán y funcionarán de forma coordinada siguiendo las directrices generales marcadas por esta programación.

- Recursos disponibles para su desarrollo y profesorado responsable de las mismas.

Cada profesor gestionará de forma autónoma su grupo desdoblado, contando con los mismos recursos, medios y materiales que el grupo genérico.

Agrupamientos flexibles:

- Criterios para la asignación o selección del alumnado:

o Durante los últimos años el criterio adoptado por los miembros del departamento para establecer los agrupamientos flexibles ha sido el de agrupar a los estudiantes con mayores dificultades en un grupo más pequeño (9 / 11 alumnos) en donde puedan recibir una atención más personalizada y guiada, con el objetivo de atender mejor las necesidades de cada uno. El resto de los estudiantes permanecerán en su grupo de referencia.

o La composición de estos grupos se decidirá en una reunión de departamento y se hará

constar en el acta semanal. Del mismo modo se recogerán también en las actas los posibles cambios y variaciones que puedan surgir a lo largo del curso.

- Los estudiantes podrán cambiar de grupo durante el curso si el proceso de su aprendizaje así lo requiere. Este alumnado es escogido teniendo en cuenta la prueba inicial y/o los informes de los que se disponen, así como teniendo en cuenta el rendimiento de los mismos en el trabajo diario, dándoles prioridad a los estudiantes que tienen Necesidades Educativas Especiales, a los que tienen la materia suspensa del curso anterior, a los estudiantes que repiten y a los que repitieron en cursos anteriores y precisan refuerzo, y en el caso de que tengan cabida, a los que tuvieron refuerzo y a los que tuvieron dificultades en el curso anterior, analizando su actitud y nivel de trabajo en casa y en el aula.

Organización o funcionamiento:

- La **metodología** en los agrupamientos flexibles será muy activa y se hará un mayor énfasis en un tipo de destrezas u otras en función de la observación del funcionamiento de los grupos a lo largo del curso. Se llevará a cabo un seguimiento diario y constante del trabajo en clase, en casa y el comportamiento en el aula, para que a través de este aprendizaje tan guiado se consigan mejores resultados. Se realizarán pruebas objetivas referidas a las distintas destrezas con frecuencia, no dejando así que la materia se acumule y con ello desmotive a unos alumnos que deben enfrentarse en muchos casos a dificultades arrastradas durante varios cursos; además, y al tratarse de una materia con evaluación continua, los estudiantes podrán recuperar en todo momento y de forma automática los contenidos no superados en primera instancia.
- En cualquier caso, será el profesorado encargado de cada agrupamiento quien haga los cambios que consideren oportunos en la metodología, pero manteniendo siempre los contenidos y los criterios de calificación y evaluación; serán además los encargados de hacer un seguimiento especial a los estudiantes con el inglés pendiente de cursos anteriores, a los estudiantes con ACIs y a aquellos estudiantes que repitiendo curso se encuentren dentro del programa de refuerzo. Cada profesor se encargará de redactar las ACI correspondientes a sus alumnos, así como de llevar a cabo el plan de refuerzo para los repetidores.
- Los agrupamientos de alumnos son flexibles y podrán ser modificados (especialmente en el primer trimestre) si así parece conveniente según se vaya desarrollando el curso.
- En todos los casos, la coordinación entre el profesorado de todos los grupos se realizará en las reuniones semanales de departamento.

Recursos disponibles para su desarrollo y profesorado responsable de las mismas.

- Cada profesor gestionará de forma autónoma su subgrupo, contando con los mismos recursos, medios y materiales que el grupo de referencia.
- Si se considerase necesario se hará uso del Workbook "Basics" como alternativa al Workbook habitual para facilitar la práctica docente al alumnado con dificultades.

Plan de recuperación para aquellos estudiantes que van suspendiendo la asignatura durante el curso

Se proporcionará material tanto de apoyo como de repaso a aquellos estudiantes que van suspendiendo la asignatura durante el curso para que, de esta manera, puedan reforzar las competencias no aprobadas.

El material que se proporciona estará basado en el siguiente material cuyos contenidos se basan en el libro de texto usado durante el curso:

- BASIC: actividades de repaso basadas en todas las competencias.
- GRAMMAR BANK: actividades de repaso basadas en la gramática.
- REVIEW: actividades de repaso basadas en la gramática y el vocabulario.

Medidas de atención personalizadas	
Adaptaciones metodológicas	• Plan de atención al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Los estudiantes con una deficiente capacidad de atención con o sin hiperactividad van a ser evaluados atendiendo a los referentes de evaluación establecidos para todo el alumnado y se va a realizar con ellos una adaptación de la metodología. A través de los boletines y los tutores y responsables del departamento de orientación se informará a sus padres o tutores legales de esas adaptaciones y sus resultados. Estos alumnos van a ser atendidos a través de una metodología adaptada a ellos. Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que aseguren su correcta evaluación, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones metodológicas que, en su caso, se hayan establecido. Su trastorno provoca una disminución sensible en el rendimiento académico y, en ocasiones, problemas de conducta debido a la impulsividad, que puede llevar a unos resultados académicos inferiores a las posibilidades reales de los estudiantes. Trabajar la atención y generar rutinas en el aula van a ser los aspectos fundamentales a tener en cuenta. Por ello, se van a seguir las siguientes pautas metodológicas: • Adaptar de manera continua el proceso de aprendizaje a las necesidades, intereses y capacidades del alumno. • Colocar al alumno cerca del profesor para poder mantener un contacto visual lo más frecuente posible y alejarlo de posibles focos de distracción (ventanas, material escolar no necesario, etc). • Organizar las sesiones de manera rutinaria que permita al alumnado anticipar qué viene a continuación y qué se espera de él. • Reducir el tiempo dedicado a las explicaciones verbales haciendo que los contenidos a tratar sean muy relevantes y de dificultad media, las frases a utilizar muy cortas, haciendo preguntas al alumno para asegurar su comprensión y su atención. Explicar los procedimientos de resolución de las actividades o tareas que se plantean de forma individual si es necesario. • Fomentar la mayor implicación del alumno posible: realizar muchos ejercicios prácticos tras las explicaciones y hacerle protagonista en la clase. • Motivar al alumno elogiando sus éxitos y su buena conducta tanto como sea posible. • Permitir movimientos controlados en clase que le sirvan como válvulas de escape, como por ejemplo dar avisos al conserje, hacer fotocopias, borrar el encerado, etc. Convertirse en el ayudante del profesor puede ser un incentivo para conseguir los objetivos propuestos. • Proporcionar al alumno más tiempo para realizar las tareas teniendo en cuenta que su déficit de atención puede provocar que no pueda realizar el mismo número de

actividades que sus compañeros. Es necesario priorizar qué objetivos y qué tareas son los mínimos para realizar.

- Descubrir junto con el alumno sus potenciales, para ayudarlo a sentirse mejor y posibilitar su desarrollo personal.
- Fomentar en el grupo el respeto a las diferencias entre el alumnado creando un clima de aula adecuado en el que se fomente la comunicación y la empatía. Pero, a la vez, establecer y consensuar normas, límites y consecuencias claras.
- Adaptar la evaluación y las pruebas objetivas al alumnado: solicitar metas intermedias, dividir las pruebas en partes o hacer pruebas más cortas y menos formales, proporcionar ayudas atencionales, etc.
- **Programa de atención a alumnos con altas capacidades intelectuales.**

La evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales será competencia del equipo docente, asesorado por el personal responsable de orientación del centro.

Una vez que se determine que el alumno se encuentra en esta situación, a comienzos de curso el profesor de aula consultará a los estudiantes y sus familias para saber si quieren una ampliación curricular personalizada. Si rechaza la ampliación curricular, la evaluación se realizará atendiendo a los referentes de evaluación establecidos para todo el alumnado.

En el caso de que así lo quieran, se realizará una adecuación del currículo de enriquecimiento y de ampliación, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

Se les proporcionará material extra adaptado a sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje, procurando que no pierdan el interés por la materia. Se les procurarán actividades complementarias a las del resto del grupo, que aseguren su inclusión e integración, y que a la vez favorezcan su creatividad y un aprendizaje consecuente con sus capacidades.

Si se les ha aplicado un programa de ampliación curricular, la evaluación se efectuará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados del curso correspondiente y los fijados en dicho programa.

La calificación cuando se haya aplicado un programa de ampliación curricular irá acompañada de la expresión "PAC".

- **Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.**

Medidas Metodológicas

El Programa de Atención a la Diversidad recoge los aspectos específicos para la adecuada atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y alumnado con necesidades educativas especiales.

Los y las profesionales de los servicios especializados de orientación educativa tendrán un papel relevante en el seguimiento de este alumnado y, en colaboración con los tutores y las tutoras y los equipos docentes, velarán por la atención y el seguimiento del trabajo de estos alumnos y alumnas y garantizarán la adecuada información a las familias.

El profesorado del departamento proporcionará atención a los estudiantes que presenten dificultades específicas de aprendizaje y especialmente a los que no superen un periodo de evaluación. Para ello, el profesor hará un seguimiento más estrecho de su evolución en el aula: comprobará la realización de las tareas dentro y fuera del aula, su actitud frente a la materia, la comprensión de los contenidos y podrá facilitar material extra para recuperar los contenidos no alcanzados. Su colocación en el aula será la más adecuada en su caso: se le sentará en las primeras filas, estará con un compañero que lo pueda tutorizar, etc.

Este plan de atención se podrá adoptar o interrumpir en cualquier momento del curso, y estará orientado a la recuperación de los contenidos no alcanzados. El profesor prestará atención a las tareas ordinarias del aula y podrá mandar que se repita la realización de algunas; también podrá proponer la realización de algún tipo de cuadernillo con actividades que ayuden al alumno a superar las dificultades detectadas. Se trabajará segmentando los contenidos, en la medida de lo posible. Se prestará atención especial a la autocorrección y se intentará motivar a los estudiantes para que trabajen con continuidad. Ante la detección de dificultades graves (especialmente en 1º ESO) se informará al equipo docente y al Dpto. de Orientación para la posible adopción de otras medidas.

En lo que respecta a los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y calificación, los estudiantes con este tipo de dificultades estarán sujetos a lo establecido en la programación para todo el alumnado.

El conjunto de todas estas medidas metodológicas se reunirá en un documento siguiendo el formato base diseñado por el Departamento de Orientación que se archivará en la sección de aplicación OneDrive habilitada para este fin.

- **Plan de atención a alumnos con incorporación tardía.**

En caso de que los hubiera, y si fuera necesario, como primera medida sería incluirlos en el agrupamiento

flexible correspondiente. Además, se les podría realizar una Adaptación Curricular significativa o una adaptación metodológica. Se adaptarán los contenidos, procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que aseguren la correcta evaluación de este alumnado. Aun así, los criterios de evaluación y calificación estarán sujetos a lo establecido en la programación para todo el alumnado. A través de los boletines y los tutores y responsables del departamento de orientación se informará a sus padres o tutores legales de esas adaptaciones.

- **Plan de recuperación para el alumnado que va suspendiendo la asignatura durante el curso**

Se proporcionará material tanto de apoyo como de repaso a aquellos estudiantes que van suspendiendo la asignatura durante el curso para que, de esta manera, puedan reforzar las competencias no aprobadas.

El material que se proporciona estará basado en el siguiente material cuyos contenidos se basan en el libro de texto usado durante el curso:

- BASIC: actividades de repaso basadas en todas las competencias.
- GRAMMAR BANK: actividades de repaso basadas en la gramática.
- REVIEW: actividades de repaso basadas en la gramática y el vocabulario.

AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

El profesorado del departamento proporcionará atención a los estudiantes que presenten dificultades específicas de aprendizaje y a los que no superen un periodo de evaluación mediante grupos flexibles. Asimismo, se hará un grupo flexible con alumnos bilingües y alumnos que presentan un alto desempeño en la materia.

En lo que respecta a los criterios de evaluación y calificación, los estudiantes con necesidades educativas estarán sujetos a lo establecido en la programación para todo el alumnado.

Por otro lado, prestar atención efectiva al alumnado bilingüe y con un nivel avanzado de inglés requiere una estrategia pedagógica diferenciada que reconozca sus fortalezas lingüísticas y sus necesidades particulares. Se les proporcionarán retos lingüísticos mayores (lecturas avanzadas, debates, ensayos argumentativos), y se trabajarán temas interdisciplinares o contenidos de otras materias en inglés.

Al tratarse de agrupamientos flexibles, se pueden hacer cambios de grupo a lo largo del curso dependiendo de sus necesidades.

Adaptaciones CS

▪ Criterios para la asignación o selección del alumnado:

Se considerarán alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos que requieran, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización. Para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos.

▪ Organización, recursos disponibles para su desarrollo y profesorado responsable:

Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. Las calificaciones utilizarán la misma escala que en el resto de la ESO e irán acompañadas de la expresión "ACS."

Para atender a sus necesidades, se podrán tomar las siguientes medidas:

- Adaptación de los contenidos y los criterios de evaluación.
- Uso de materiales/ recursos distintos a los de sus compañeros: libros de texto, fichas, etc. Se hará también uso del Workbook-"Basics" en los casos en los que el profesor lo considere necesario.
- Seguimiento y evaluación constante de su aprendizaje.
- Preponderancia de las destrezas que el alumno desarrolla con mayor facilidad: por ejemplo, fomento de las destrezas orales sobre las escritas. Las pruebas de evaluación también darán prioridad a estas destrezas.
- Uso y refuerzo de los contenidos que el alumno ya conoce para introducir los nuevos.
- Uso de sus conocimientos en su propia lengua para comprender mejor la lengua extranjera. Tanto los enunciados de los ejercicios como las instrucciones y explicaciones del profesor serán en español.
- Uso del contexto y de la disposición formal y gráfica, de las ilustraciones o de cualquier detalle que facilite su comprensión para inferir significados.

	• Uso adecuado del tiempo para que el alumno realice las tareas a su ritmo y siguiendo su estilo de aprendizaje. Se incidirá en elaborar actividades que le resulten familiares para fomentar una rutina a la que se acostumbre con facilidad y le haga ganar seguridad. • Incorporación del alumno a las actividades del aula cuando éstas sean adecuadas a sus características, especialmente cuando sean orales. Esto fomentará su integración y su autoestima. • Uso del elogio tanto como sea posible para fomentar un ambiente afectivo y motivador. • Aplicación de unos criterios de evaluación y calificación distintos a los de sus compañeros. Se realizarán todas las modificaciones oportunas a lo largo del curso para adecuar todos los elementos de la adaptación al alumno y sus progresos. Para la elaboración de estas ACIs se tomará como punto de partida el documento base diseñado por el Departamento de Orientación, donde el profesor de inglés titular del grupo en que se encuentre el alumno/a reunirá todas los procedimientos y medidas adaptadas consensuadas con la Orientadora, conformando un documento que se archivará en la sección de aplicación OneDrive habilitada para este fin.
Apoyos especialistas (PT, AL)	• APOYO ESPECIALIZADO: a. Se consideran recursos personales de apoyo especializado al profesorado especialista en pedagogía terapéutica (PT) y profesorado especialista en audición y lenguaje (AL). b. Destinatarios: Los criterios a seguir para que un alumno o alumna reciba apoyo especializado son los siguientes: i. Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) ii. Resto de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE). iii. En la medida de lo posible, dependiendo de la disponibilidad horaria, otros estudiantes con dificultades de aprendizaje que haga aconsejable esta medida. c. Procedimiento: El desarrollo de estas medidas será la normativa vigente y las instrucciones que se determinen en la CIC: i. El referente para determinar el tipo, la frecuencia e intensidad de las medidas educativas será el informe psicopedagógico y el seguimiento de las medidas hasta el momento. ii. Para ello la atención especialista se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la respuesta educativa de cada alumno/a con la docencia compartida. Excepcionalmente, la atención del personal especialista podrá realizarse de forma individualizada para el desarrollo de las actividades que así lo requieran. iii. Se priorizará la atención del alumnado de NEAE y NEE dentro del aula, siempre y cuando la conexión curricular de este alumnado con el grupo de referencia, doten de eficacia la tarea de apoyo desarrollada por dicho profesional.

	iv. Las intervenciones de la PT como de la AL se consideran flexibles, siendo susceptibles de cambio en función de aquellos casos que puedan ir surgiendo a lo largo del curso. v. Podrá recibir apoyo fuera del aula el siguiente alumnado, atendiendo a los siguientes criterios con orden de prelación y promoviendo siempre que sea posible, la participación del mismo en actividades de tipo cooperativo o complementario: 1. Alumnado que presenta NEE y cuenta con adaptaciones curriculares significativas, cuyo desfase curricular es superior a dos años. 2. Alumnado que presenta NEAE que no pueda ser atendido en el grupo ordinario o agrupamientos flexibles, por su desfase curricular. 3. Alumnado cuya respuesta educativa, suponga la necesidad específica de la intervención fuera del aula, atendiendo al asesoramiento del departamento de Orientación. vi. En caso de que la intervención de las especialistas se realice fuera del aula, este apoyo no podrá ocupar más de la tercera parte de la jornada escolar.
Alumnos repetidores con la materia de inglés no superada	
Dentro de este programa, se aplicará un plan específico personalizado a los estudiantes que repiten curso y que no hubieran superado la materia de inglés orientado a la superación de las dificultades detectadas. En primer lugar, estos alumnos se incluirán preferentemente en los agrupamientos flexibles. El profesorado del departamento incorporará nuevos materiales, actividades y métodos con el fin de superar las dificultades que motivaron la repetición de curso. Facilitarán actividades de refuerzo que se adapten, de manera personalizada e individualizada, a sus características y necesidades. Todos estos alumnos recibirán una atención personalizada por parte del profesor que imparte la materia de inglés. Realizará un seguimiento más cercano de su aprendizaje haciendo un control regular de su trabajo en casa y en clase, de su uso del cuaderno, de su participación diaria, de su actitud, etc. y le informará de su progreso ayudándole a realizar su propia autoevaluación. Podrá situarlo en el lugar más idóneo en la clase (mesa más cercana al profesor, sentado junto a un compañero que pueda ayudarle). El departamento de Inglés cuenta con un documento de seguimiento, incluido en el apartado final "Anexo" de esta programación, que además se archiva en la sección de aplicación OneDrive habilitada para este fin.	
4. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	
Plan de actividades/ Procedimiento	• PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS NO SUPERADAS a. Descripción: Este programa formará parte de la programación de las materias del departamento correspondiente y tendrá como finalidad ayudar al alumno/a en la consecución de los criterios de evaluación no alcanzados correspondientes al curso en el que no superó la materia. b. Destinatarios: El alumnado que promocioe sin haber superado todas las materias deberá matricularse de las mismas y seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, debiendo obtener evaluación positiva. c. Procedimiento: Todo el alumnado con materias pendientes tendrá un programa de refuerzo:

	• En el primer mes del curso, Jefatura de Estudios informará a las jefaturas de departamento del alumnado que tiene materias pendientes. • Cada departamento elaborará un programa de refuerzo individualizado para cada alumno/a destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. • El programa deberá especificar los criterios de evaluación y calificación y los procedimientos de evaluación en la materia. • El alumnado y sus familias o tutores/as legales serán informados en el plazo de un mes desde el comienzo de la actividad lectiva del curso sobre el programa de refuerzo. La información relativa a estos programas estará recogida en las correspondientes programaciones docentes y se podrá consultar en la web del IES. • Para mantener informados al alumnado y sus familias, se facilitará: • A principios de curso, carta personalizada con las materias pendientes. • Adjunto a los boletines de la 1ª y 2ª evaluación, información sobre la evolución académica en las materias pendientes. • En la aplicación de los programas de recuperación, los departamentos didácticos deberán evitar interferencias con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del curso actual para no perjudicar su evolución académica. • Para la evaluación se tendrá en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en la materia de misma denominación del curso actual. • La elaboración del programa de recuperación, así como su aplicación y evaluación, será responsabilidad del profesorado que le imparte la materia si ésta tiene continuidad en el curso siguiente y del jefe/a de departamento o en quien delegue en caso contrario.
Evaluación	Teniendo en cuenta los apartados anteriores este departamento establecerá varios procedimientos para poder superar la materia no aprobada en cursos anteriores: ALTERNATIVA 1 (Plan de Recuperación): Un programa que se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar que consta de <u>dos</u> partes: ▪ En primer lugar, <u>un conjunto de tareas de repaso</u> dividido en dos bloques de fichas que recogerán los contenidos mínimos del nivel no superados. Se entregarán al alumnado antes de la primera semana de noviembre y deberán ser devueltas al profesor(a) de su curso actual como límite la primera semana de diciembre y marzo respectivamente.

- En segundo lugar, una prueba global en mayo en la que se evaluarán las habilidades propias de esta materia. Los referentes para la evaluación van a ser los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables de la etapa. En ella se evaluarán cuatro apartados: producción de textos escritos (writing), comprensión de textos escritos (reading), comprensión de textos orales (*listening*), *contenidos sintáctico-discursivos y léxico de uso común*.
- La entrega de los dos bloques de tareas supondrá el 40% de la nota y el examen el otro 60%.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.	Plan de lectura, escritura e investigación. El departamento de inglés va a contribuir al fomento y consolidación de los hábitos de lectura de los estudiantes promoviendo el aprecio por textos literarios y textos escritos de distinta naturaleza y con distintos formatos, como fuente de placer, fuente de información y como forma de desarrollar una actitud progresivamente más crítica. Se va a ampliar las experiencias de los estudiantes en el campo de la lectura a través de textos que se adapten a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando las convenciones literarias, textuales y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción. Los estudiantes realizan lecturas de todo tipo en su trabajo diario: tanto en el aula como en casa realizan actividades en donde deben demostrar la comprensión general y de los detalles más relevantes de textos adaptados a su capacidad. De manera coordinada, el departamento va a evaluar estas actividades de manera continua, observando el grado de adecuación de los textos elegidos a las características y capacidades de los estudiantes, a sus gustos e intereses y a la oportunidad de aprendizaje que ofrecen. Se harán los cambios oportunos a lo largo de su desarrollo y para cursos sucesivos.
2.	Plan de digitalización. Se tratará de incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la práctica diaria. El profesor y los estudiantes podrán usar los ordenadores de las aulas de informática, ordenadores portátiles, la pizarra digital, los ordenadores de las aulas, los libros digitales, y las aplicaciones y los recursos online. Se desarrollarán las siguientes actividades adaptadas a cada nivel: • Presentación de textos escritos (redacciones, cartas, posters, folletos, etc) y proyectos usando un procesador de textos. • Presentaciones en <i>PowerPoint</i>, <i>Prezi</i>, <i>Mind Maps</i>, <i>Pie Charts</i>, <i>Prezi</i> etc., • Entrega de trabajos a través de la plataforma <i>TEAMS</i> y del correo electrónico. • Uso de dispositivos de almacenamiento. • Autocorrección a través del uso de diccionarios y gramáticas online. • Búsqueda de información para realizar <i>web quests</i>, exposiciones o

	proyectos. • Uso de la página web del centro para conseguir información y disponer del material extra de revisión y recuperación que aporta el departamento, así como de los blogs / webs personales del profesorado del departamento. Estas actividades se evaluarán y calificarán dentro de los bloques a los que correspondan, una vez informado el alumnado del valor de cada actividad. El profesor evaluará la idoneidad de las actividades desarrolladas, y la observación de su consecución le permitirá realizar los cambios necesarios para adaptarlas a las habilidades, necesidades y gustos de los estudiantes.
3.	Programa Hable. Nuestro centro continuará con el programa bilingüe en la materia de música en 1º y 2º curso de la ESO y matemáticas en 3º y 4º de ESO. Ejercerá la labor de coordinación la profesora María Jesús García Montequín del departamento de inglés y esta coordinación se realizará semanalmente en una reunión a celebrar los viernes en el segundo periodo lectivo. A esta reunión están citados la coordinadora del Programa Bilingüe, la profesora de música y matemáticas y el profesorado que imparte inglés en los cursos con el programa bilingüe para coordinar los proyectos que se lleven a cabo en estos grupos, así como la elaboración de materiales. Este año también podrá acudir a esta reunión la profesora lectora Mallory Walters para las coordinaciones que sean necesarias. Este programa diversifica el aprendizaje de la lengua inglesa ya que el alumno usa el idioma como un vehículo de comunicación en un contexto distinto a la clase de inglés. De acuerdo con el artículo 14 dedicado al aprendizaje de lenguas extranjeras del Decreto 43/2015 del 10 de junio, se procurará que a lo largo de la etapa el alumnado adquiera la terminología propia de las asignaturas bilingües en ambas lenguas. También establece que en los criterios para la admisión del alumnado se incluirán requisitos lingüísticos. Los grupos con alumnado bilingüe estarían repartidos de la siguiente manera: 1º ESO – 4 alumnos– MÚSICA – Esther Martínez Diez 2º ESO A -6 alumnos -MUSICA- Esther Martínez Diez 3º ESO - 9 alumnos - MATEMÁTICAS- Xana Rodríguez Noriega 4º ESO – 6 alumnos- MATEMÁTICAS – Xana Rodríguez Noriega
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
1T	• Participación en las exhibiciones de películas en V.O. dentro del Festival Internacional de Cine de Gijón. • <u>Celebración de actividades para conmemorar días especiales.</u> Los principales objetivos son el fomento del uso de la lengua como vehículo de comunicación y el desarrollo del gusto por manifestaciones artísticas y culturales: - <u>Halloween</u>: Concurso de Calabazas - <u>Ugly Sweater Day</u>
2T	• Participación en una inmersión lingüística en un país de habla inglesa. • <u>Celebración de actividades para conmemorar días especiales.</u> Los principales objetivos son el fomento del uso de la lengua como vehículo de comunicación y el desarrollo del gusto por

	manifestaciones artísticas y culturales: - St. Valentine's Day - St. Patrick's Day - Easter: Egg-hunt (Gymkhana) en el patio del centro
3T	• <u>Celebración de actividades para conmemorar días especiales.</u> Los principales objetivos son el fomento del uso de la lengua como vehículo de comunicación y el desarrollo del gusto por manifestaciones artísticas y culturales: • Visita a algún museo regional donde sea posible una visita guiada en lengua inglesa.
	Otras posibles actividades complementarias y extraescolares que se podrán llevar a cabo este curso escolar dentro del Programa Hable: - Teatro en Inglés dentro del instituto o en la casa de cultura de Nava. - Salida al Conservatorio de Música (Programa Hable: Música) en Gijón - Parque de la Prehistoria de Teverga - Museo Evaristo Valle en Gijón - Museo de la Minería y de la Industria en El Entrego - Fablab-La Laboral (Programa Hable: Matemáticas) - Jardín Botánico en Gijón - Museo de la Sidra en Nava - MUSOC: Muestra de Cine Social y Derechos Humanos - Talleres con la Escuela Oficial de Idiomas (Programa Hable)

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Libro de texto	Options 2: Student's Book y Workbook
TIC	Medios técnicos del centro: el profesorado cuenta con un ordenador con proyector y altavoces en todas las aulas que le permitirá explotar de todos los recursos de los que dispone: libro digital, recursos online, cuaderno del profesor digital, etc. Los estudiantes también pueden hacer uso de los ordenadores portátiles de los que dispone el centro y que se pueden trasladar a las distintas aulas. Libros en formato digital: el profesorado cuenta además con los libros en formato digital, lo cual supone una presentación más atractiva y motivadora para los estudiantes y mayor comodidad y rapidez para el profesor. Páginas web: los estudiantes podrán usar la página web que proporciona la editorial la cual, para cada nivel, permite al alumno repasar de manera interactiva los contenidos básicos de cada unidad a través de las distintas destrezas y autoevaluarse. Pero, además se recomendará el uso de otras páginas web para el estudio personal de los estudiantes.
Otros	Otros materiales: además de los libros de texto elegidos, se utilizará el material del que dispone el departamento, tanto el que se refiere a libros de referencia, métodos gramaticales como a lecturas adaptadas a los distintos niveles de aprendizaje, así como versiones originales, revistas de actualidad, Internet, diccionarios en el aula, dvds, etc...

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La falta de asistencia a un número de clases equivalente o superior al 20% del periodo lectivo de una evaluación, sean justificadas o no, impedirá la correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y la evaluación continua. El número de faltas que conlleva la inaplicabilidad de la evaluación continua será:

3º y 2º de Bachillerato (3 horas semanales)	8 faltas
1º ESO, 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato (4 horas semanales)	10 faltas

Una vez aplicadas las medidas preventivas para que el alumno abandone su conducta absentista y si estas no surten efecto y el alumno alcanza el número de faltas estipulado, se iniciará el protocolo marcado ante la inaplicabilidad de la evaluación continua: informar al tutor para que éste confirme el registro de faltas en el programa SAUCE; comunicación al Jefe de Estudios por parte del tutor para que cite a los padres o tutores del alumno y proceder a la comunicación de dicha inaplicabilidad y a la entrega del plan de evaluación de la materia junto con los criterios de evaluación y calificación.

Prueba objetiva, con los siguientes apartados:

- CE1: COMPRENSIÓN: READING/ LISTENING- CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1./1.2./1.3.
- CE2: PRODUCCIÓN: WRITING/ SPEAKING – CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2.1./2.2./2.3.
- CE3: INTERACCIÓN: DIALOGOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3.1./3.2.
- CE4: MEDIACIÓN - CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4.1./4.2.
- CE5: USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5.1./5.2./5.3./5.4

Actividades relacionadas con los contenidos del trimestre correspondiente

El alumno al que no se le pueda aplicar la evaluación continua deberá realizar una prueba objetiva y/o presentar unas actividades relacionadas con los contenidos del trimestre correspondiente. La realización de dichas pruebas y la evaluación serán llevadas a cabo por su profesor de inglés. La calificación se distribuirá según los siguientes porcentajes:

La prueba objetiva versará sobre los criterios de evaluación que describe esta programación para ese nivel y ese trimestre.

Las actividades consistirán en la realización y presentación de las actividades que con carácter general se han establecido para todo el grupo y que están relacionados con las unidades correspondientes al trimestre en donde no es posible aplicar la evaluación continua. Por tanto, el alumno debe presentar el cuaderno que usa para la materia de inglés, el material facilitado por el profesor y el libro de ejercicios (*workbook*) o similar con las actividades hechas, además de todas las actividades realizadas telemáticamente. Se podrá requerir en cualquier momento personarse al alumno para comprobar la correcta realización de esas actividades, así como el grado de comprensión de sus contenidos.

Para la ESO, estas son las unidades relacionadas con cada evaluación:

- 1ª evaluación: Unidad inicial (Starter unit) Y MODULOS 1 Y 2
- 2ª evaluación: MODULOS 3 Y 4
- 3ª evaluación: MODULOS 5 Y 6

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El grado de desarrollo y aplicación de la programación docente será una tarea continua que

será abordada periódicamente en las reuniones de departamento fijadas en el horario de todo el profesorado. Por lo tanto, esta reunión es la herramienta base a la hora de valorar el grado de aplicación y desarrollo de la programación docente.

La convocatoria de la reunión es semanal y automática y se celebrará todos los miércoles de 11.30 a 12.25 sin perjuicio de que se puedan llevar a cabo reuniones telemáticas a través del equipo teams ya creado para el profesorado del departamento. El orden del día será establecido por el jefe de departamento atendiendo siempre a las sugerencias del resto de componentes y se leerá al comienzo de la reunión.

En el transcurso de esta, el jefe de departamento leerá el acta de la última reunión (en ella se debe hacer constar los temas tratados, así como los acuerdos y las decisiones tomadas) y a continuación informará de los temas tratados en la reunión de la CCP si la hubiera habido. Las actas de reunión se entregarán a jefatura de estudios y se incorporará una copia en el apartado Archivos del equipo Teams del departamento.

De manera periódica se realizarán las siguientes tareas con la periodicidad que se establece a continuación:

Tarea	Periodicidad
Valoración y análisis de los resultados del curso anterior	1er trimestre
Elaboración y revisión de la programación previa a su entrega	1er trimestre
Revisión y análisis de los resultados de la Evaluación Inicial	1er trimestre
Coordinación y revisión del desarrollo de la programación docente	mensualmente
Revisión del funcionamiento del departamento	trimestralmente
Revisión de la metodología y de los espacios y los recursos utilizados	trimestralmente
Revisión de las medidas de atención a la diversidad (agrupamientos flexibles, programa bilingüe, etc):	trimestralmente
Coordinación de las fechas de los exámenes	trimestralmente
Revisión y seguimiento de los estudiantes con la materia pendiente	trimestralmente
Revisión y seguimiento de los estudiantes repetidores	trimestralmente
Revisión y seguimiento de los estudiantes con Adaptación Curricular	trimestralmente
Valoración de los resultados de la evaluación del alumnado	trimestralmente
Valoración de la coordinación entre los miembros del departamento y con otros miembros de la comunidad educativa	trimestralmente
Revisión de los criterios y sistemas de evaluación	trimestralmente
Revisión y seguimiento de los programas que desarrolla el departamento: Programa bilingüe, Plan lector, Plan de mejora de la expresión oral y Plan de mejora del uso del TICs:	trimestralmente
Revisión de las actividades complementarias y extraescolares	trimestralmente
Coordinación y análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje	trimestralmente

Además de las tareas citadas anteriormente también es de fundamental importancia:

- Coordinar el profesorado que imparte clase en un mismo nivel.
- Coordinar las actuaciones con los estudiantes con materias pendientes de cursos anteriores, alumnos repetidores, etc.
- Elaborar materiales de ampliación/refuerzo.
- Consensuar, en la medida de lo posible los formatos de examen y las fechas de realización de estos, etc.
- Proponer las actividades a realizar en fechas señaladas como festivos, días internacionales, etc.
- Coordinar las aportaciones de los componentes del departamento que se presentarán a los órganos de coordinación correspondientes.

Con el fin de establecer un procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente con indicadores de logro, el departamento analizará su desarrollo en base a tres factores (programación / desarrollo / evaluación) que serán valorados cuantitativamente para poder introducir en el futuro las modificaciones y mejoras que sean necesarias. Para ello se tomará como punto de partida la siguiente ficha de autoevaluación:

Indicadores de logro	Puntuación 1 al 10	Observaciones
PROGRAMACIÓN		
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los estudiantes lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los estudiantes, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los estudiantes.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los estudiantes, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado a los estudiantes estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.		
Los estudiantes han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc		

Anexos.

1. Plantilla de seguimiento alumnos con la materia pendiente.
2. Plantilla de seguimiento alumnos repetidores.



Plan de refuerzo para el alumnado que promociona con la materia pendiente

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

NOMBRE DEL ALUMNO/A:..... CURSO: _____

PROFESOR/A: _____

- A principio de curso se informará al alumno del plan de refuerzo que deberá llevar a cabo durante el curso.

Procedimiento.

Según consta en la programación del departamento de inglés, el alumnado que haya obtenido una calificación negativa en la evaluación final ordinaria deberá recuperar aquellos aprendizajes que **no** se hayan superado. Del mismo modo, se conservarán las calificaciones de aquellas partes o destrezas que **sí** se hayan superado en la prueba final ordinaria.

Con el fin de alcanzar ese objetivo, el/ la alumno(a) debe realizar un pack de actividades basadas en los criterios de evaluación no alcanzados y presentarse a una prueba de recuperación que tendrá lugar en el mes de mayo.

Esta prueba objetiva incluirá secciones de aquellas destrezas o habilidades no superadas.

☒ Criterios de evaluación superados Y NO superados en la evaluación ordinaria (junio).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI/NO SUPERADOS	INSTRUMENTOS
1.1.		LISTENING/ READING
1.2.		LISTENING/ READING
1.3.		LISTENING/ READING
2.1.		SPEAKING
2.2.		WRITING
2.3.		SPEAKING/ WRITING
3.1.		DIALOGUE
3.2.		DIALOGUE
4.1.		MEDIATION
4.2.		MEDIATION
5.1.		USE OF ENGLISH
5.2.		USE OF ENGLISH
5.3.		PORTFOLIO
6.1.		OBSERVATION
6.2.		OBSERVATION
6.3.		OBSERVATION

1ª EVALUACIÓN		SEGUIMIENTO		
ACTIVIDADES (Bloque 1)		Observaciones	Sí	No
Pack de actividades de repaso.	Fecha de entrega:	Puntual entrega de trabajos:		
		Cuidado en la realización y presentación:		
	Fecha de devolución:	Realización correcta de las tareas:		
		Calificación:		

2ª EVALUACIÓN		SEGUIMIENTO	
ACTIVIDADES (Bloque 2)		Observaciones	Sí/No
	Fecha de entrega:	Puntual entrega de trabajos:	
		Cuidado en la realización y presentación:	
	Fecha de devolución:	Realización correcta de las tareas:	
		Calificación:	

3ª EVALUACIÓN		SEGUIMIENTO y CALIFICACIÓN FINAL	
Prueba evaluable	Fecha de realización:	Observaciones	
Examen		Nota ponderada de los dos packs de actividades Nota ponderada del examen final	
		Calificación:	

COLABORACIÓN FAMILIAR

Contactos con la familia				
Tipo	☐ Telefónica ☐ Entrevista personal ☐ A través del tutor ☐ TokApp ☐ Otros (indicar cuál):	Fecha	A propuesta de:	Motivo:
ACUERDOS ADOPTADOS		FECHA REVISIÓN DE ACUERDOS		

En Nava, curso 2025/2026 a ____ de _____ de 20__

Firmado:



ANEXO II: Documento de seguimiento alumnos repetidores. ☐
Plan específico personalizado

Quien no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida deberá ir acompañada de un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____ CURSO: _____
PROFESOR/A: _____

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 20 / 20

A) Medidas dentro del aula:

- Cuaderno de clase: Se dará al alumno instrucciones concretas y sencillas para la realización de tareas, en cuanto a orden y limpieza.
- Control exhaustivo del profesor en clase: atención, trabajo, cuaderno de clase, estudio detallado del progreso o dificultades en las pruebas realizadas... El seguimiento supondrá un reconocimiento de logros, por pequeños que éstos sean, pero también la exigencia de cumplimentar el trabajo no acabado o no realizado, firma familiar en exámenes entregados en blanco....
- Ubicar al alumno en el aula de forma que pueda realizar su aprendizaje de forma óptima: buscar un compañero adecuado, situarlo donde pueda autocontrolarse mejor....
- Fomentar la reflexión del alumno sobre lo aprendido/trabajado en cada clase, realizando un diario de lo que se ha trabajado y valorando su participación según indicadores dados. (atención, realización de tareas...) en los últimos cinco minutos de clase.
- Si lo precisa, elaboración de material de refuerzo para estos alumnos. El profesor entregará este material de refuerzo que tendrá efecto si el alumno realiza un seguimiento adecuado de la clase y tiene una asistencia regular. El alumno deberá entregar el material en las fechas previstas.
- Propuesta de otras medidas de la atención a la diversidad

B) Asistencia

- Consignar puntualmente la asistencia/faltas del alumno y fomentar la asistencia del alumno motivándole con los puntos aportados previamente.

C) Colaboración familiar

- Mejorar la comunicación y la información con la familia a través de notas, informes, llamadas telefónicas, reuniones... En este caso podría ser aconsejable la firma de la familia y el alumno en un Compromiso de aprendizaje de acuerdo con el DO, fomentando las expectativas familiares y haciéndoles conscientes de la importancia de su papel en la educación de sus hijos.

SEGUIMIENTO:

REQUISITOS BÁSICOS	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Asistencia a clase			
Trae el material necesario			
Comportamiento adecuado en el aula			
Trabajo en el aula y en casa			

INTERÉS Y ESFUERZO	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Realización de tareas			
Atención y participación en el aula			
Puntual entrega de trabajos			
Cuidado en la presentación de las tareas: workbook y cuaderno.			
Realiza los exámenes con interés			

METODOLOGÍA / EVALUACIÓN	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
La situación del alumno en el aula ha facilitado el aprendizaje			
Se han dado instrucciones concretas y sencillas para la realización de tareas, en cuanto a orden y limpieza.			
Se ha elaborado material de refuerzo que ha mejorado su aprendizaje.			
Se han realizado pruebas de evaluación adecuadas a sus necesidades y dificultades			

CONTROL DEL SEGUIMIENTO Firma y fecha			
--	--	--	--

Otras medidas de la atención a la diversidad:

COLABORACIÓN FAMILIAR

Contactos con la familia				
Tipo	☐ Telefónica ☐ Entrevista personal ☐ A través del tutor ☐ TokApp ☐ Otros (indicar cuál):	Fecha	A propuesta de:	Motivo:
ACUERDOS ADOPTADOS				FECHA REVISIÓN DE ACUERDOS

En Nava, a _____ de _____ de 20____

Firmado:

